

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULDRAG S.A. CELEBRADA AL 14 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del año Dos mil Dieciocho y siendo las Quince Horas, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULDRAG S.A, en el domicilio social de la Compañía ubicada en la Ciudadela ALBATROS, calle Albatros 100 y calle Pinzón, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor (CPNV) IVAN EDMUNDO RUBIO GARCIA por sus propios derechos, propietaria de TRES MIL (3.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25% de su valor con derecho a 3000 votos; y el señor Econ. IVAN GABRIEL RUBIO CHONG QUI, por sus propios derechos, propietario de UN MIL (1.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25% de su valor con derecho a 1.000 votos; representado por el señor Luis Castillo mediante documento que fue leído ante la sala, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital de la Compañía. Preside la sesión el Gerente General, señor (CPNV) IVAN EDMUNDO RUBIO GARCIA y actúa como Secretario el señor Luis Castillo Cepeda.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el mismo que se les hizo llegar personalmente a los Accionistas cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULDRAG S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos Sociales de la compañía y conforme lo dispone la Ley de Compañías en su artículo 236, se convoca a los accionistas de la compañía CONSULDRAG S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de marzo del año dos mil dieciocho a las 15h00 horas en el domicilio social de la Compañía ubicada en la Ciudadela ALBATROS calle Albatros 100 y calle Pinzón para tratar los puntos del orden del día que serán los siguientes:

1. Conocer y resolver acerca de las pérdidas y ganancias que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2017
2. Conocer los informes del Gerente General y Comisario de Cuentas, acerca de los negocios sociales y dictar las resoluciones correspondientes
3. Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario de la Compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, conocer y resolver acerca de las pérdidas y ganancias que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2017, Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017 informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas, concurrentes

Para lo cual toma la palabra el señor Gerente el mismo que analiza puntos importantes de los Estados Financieros los mismos que fueron entregados en su oportunidad a los accionistas. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por la

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSULDRAG S.A. CELEBRADA AL 14 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO**

Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Luego del receso, toma la palabra el señor Luis Castillo representante del Accionista Iván Gabriel Rubio Chong Qui, e indica que luego de analizados todos los puntos expuestos en la sala es voluntad de los accionistas **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017** Luego de esta exposición se toma votación a los presentes cuyo resultado es la aprobación de ésta moción.

En vista de que con todo lo actuado y con el tiempo utilizado en las exposiciones en esta Junta, y por la hora hasta este momento 18:10horas, los asistentes no avocan conocimiento del tercer punto y proponen una nueva fecha para tratarlo, lo cual es aceptado por todos los presentes.

Siendo las Dieciocho horas con Veinte minutos, se da por terminada JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULDRAG S.A.


CPNV(R) IVÁN EDMUNDO RUBIO GARCÍA

GERENTE GENERAL – ACCIONISTA


Economista IVAN GABRIEL RUBIO CHONG QUI

ACCIONISTA


Luis Castillo Cepeda

Secretario Ad-Hoc